

Expediente: 4835/24
Carátula: CHAVEZ BLANCA BEATRIZ C/ O.S.P.I.S. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - O.S.P.I.S., -DEMANDADO/A
30716271648408 - QUINTERO, THIAGO NAHUEL-N/N/A
20316446095 - CHAVEZ, BLANCA BEATRIZ-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4835/24



H102315560268

JUICIO: CHAVEZ BLANCA BEATRIZ c/ O.S.P.I.S. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ON - CAP, SOSA JOSE ANTONIO - 09/06/2025 08:10: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) cédula fijada en el domicilio de Obra Social de Personal de Instalación Sanitaria (OSPIS). A conocimiento de partes.-
IMIA-4835/24

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=TERAN Ignacio Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20348805062

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.